

SENADO
ARGENTINA

INFORME DE GESTIÓN 2017

DGDP

DIRECCIÓN GENERAL
DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**DIRECCIÓN GENERAL DE
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA**

Director general: Simón E. Bestani

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
ORGANIGRAMA	6
AUTORIDADES	6
UNIÓN INTERPARLAMENTARIA	7
PARLATINO Y EUROLAT	15
COOPERACIÓN PARLAMENTARIA Y GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD	25

PRESENTACIÓN

MISIÓN, FUNCIONES Y OBJETIVOS

La Dirección General de Diplomacia Parlamentaria fue creada en junio de 2016, a través del decreto 263/16.

Misión

Coordinar la efectiva participación de los parlamentarios miembros de las delegaciones argentinas, en los diversos ámbitos a los que deban concurrir, en función de los convenios con otros parlamentos nacionales o regionales y con organismos internacionales.

Funciones

- Asistir técnicamente a los miembros del Senado de la Nación en su participación en las distintas unidades de Diplomacia Parlamentaria del cuerpo y en su efectiva vinculación con otros parlamentos, con las organizaciones y foros de la Comunidad Internacional.
- Recibir toda la documentación vinculada con la participación de los miembros del Senado de la Nación en las organizaciones y foros de la Comunidad Internacional.
- Asistir a los miembros del Senado de la Nación en su vinculación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, facilitando un mecanismo permanente de consulta y coordinación, a fin de mantenerlos informados de los lineamientos de la política exterior en cada área.
- Colaborar con los miembros del Senado de la Nación en la tarea que realicen las comisiones en el campo de las relaciones internacionales.
- Propiciar y proponer la organización de programas, congresos, reuniones, asambleas y eventos internacionales.

Objetivos

- Brindar acompañamiento y asesoría a los senadores, en materia de relaciones internacionales, para posicionar la política exterior en su agenda.
- Promover a través de los Grupos Parlamentarios de Amistad (GPA) el fortalecimiento de la diplomacia parlamentaria y la recepción de misiones diplomáticas acreditadas en el país y delegaciones parlamentarias procedentes de parlamentos amigos.
- Dar seguimiento, conforme agenda, a las actividades promovidas por los foros parlamentarios Internacionales en donde el Senado es miembro, brindando asistencia técnica a los senadores seleccionados, para participar en dichos encuentros y resguardando los acuerdos alcanzados durante los mismos.

¿Por qué es importante la Diplomacia Parlamentaria?

La Constitución Nacional reconoce un rol fundamental al Poder Legislativo en las relaciones internacionales, asignándole la facultad de ratificar y denunciar tratados. El Poder Legislativo contribuye a dar un marco legal a las distintas negociaciones realizadas por el Poder Ejecutivo, a través de la labor parlamentaria.

A su vez, los parlamentarios del Congreso de la Nación ejercen un rol internacional, dentro del ámbito de sus funciones, que sirve de complemento al rol de los diplomáticos de carrera y políticos. Los senadores y diputados de la Nación participan tanto de foros parlamentarios regionales y globales, como de grupos parlamentarios de amistad con distintos países del mundo, representando a la República Argentina.

La diplomacia parlamentaria es, entonces, uno de los instrumentos fundamentales para dar respuesta a las necesidades de un mundo globalizado y multilateral.

ORGANIGRAMA



AUTORIDADES

Director general de Diplomacia Parlamentaria

Simón E. Bestani

Subdirector general de Diplomacia Parlamentaria

Hernán M. López

Director de Parlatino y Eurolat

Ricardo A. Patterson

Directora de Enlace con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Laura Velásquez

Director de Cooperación Parlamentaria y Grupos Parlamentarios de Amistad

Nicolás Aguerre

Subdirectora de Unión Interparlamentaria

Graciela B. Servidio

UNIÓN INTERPARLAMENTARIA

INTRODUCCIÓN

La Unión Interparlamentaria, creada en 1889, se constituyó como el primer foro permanente para la realización de negociaciones multilaterales. Ofrece un marco privilegiado para la Diplomacia Parlamentaria a través de sus dos Asambleas Estatutarias anuales. En virtud del DP 263/16, se creó la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria, que tiene por misión coordinar la efectiva participación de los parlamentarios miembros de las delegaciones argentinas en los diversos ámbitos a los que deban concurrir en función de los convenios con otros parlamentos nacionales o regionales y con organismos internacionales. De este modo, la Subdirección de la UIP deviene en parte del organigrama de la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria cuyo objetivo primordial está orientado a profesionalizar la gestión.

Misión

Asistir al director general de Diplomacia Parlamentaria y al secretario parlamentario del Senado de la Nación en la coordinación y organización de la participación de legisladores argentinos a diversos eventos internacionales parlamentarios de la UIP.

Funciones

- Recepción de toda documentación vinculada con las convocatorias de la Unión Interparlamentaria Mundial, a los distintos eventos realizados en el exterior, como así también informes, boletines y comunicados de otros parlamentos.
- Realizar las inscripciones de los legisladores que asistirán en cada Asamblea Estatutaria y no Estatutaria de la UIP.
- Colaborar con los legisladores asignados para cada evento de acuerdo a las necesidades que surgieran.

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

- Traducir toda documentación vinculada con los eventos interparlamentarios, a realizarse tanto en el exterior como en el ámbito del Congreso de la Nación, coordinando su distribución a los señores legisladores integrantes de las delegaciones que se designen en cada oportunidad y a todo aquel que así lo requiera.
- Articular con las áreas que correspondan, la publicación en el sitio oficial del Senado de la Nación de toda la información vinculada con los eventos interparlamentarios que se desarrollen con participación del Congreso de la Nación, gestionando su permanente actualización, facilitando el acceso de la información producida en el área considerada de carácter público.
- Organizar y asistir en todas las cuestiones vinculadas con los traslados, recepción, reservas hoteleras de los miembros parlamentarios, que concurren a las asambleas interparlamentarias mundiales que se desarrollen en el extranjero, como así también toda otra necesidad que surgiera relacionada con la estadía y permanencia de los integrantes de la comitiva en el exterior.
- Comunicar a los organizadores de la UIP la integración de cada delegación, como así también proveer las solicitudes que los mismos requieran.
- Coordinación y preparación del material correspondiente a las convocatorias de cada Asamblea Estatutaria de la Unión Interparlamentaria Mundial, y sus reuniones conexas, para su distribución entre los miembros que integren la comitiva en cada caso.
- Realización de toda otra función que el secretario parlamentario del Senado o miembro del Grupo Interparlamentario Argentino o el director general de la DGDP así lo requirieran.

Integrantes

El Senado de la Nación Argentina posee una delegación permanente ante la UIP –en virtud del DP 102/16–, conformada por el senador Federico Pinedo (presidente de la delegación); el senador Rodolfo Urtubey; la senadora Lucila Crexell; el senador Ángel Rozas y el senador Juan Carlos Romero.

Cargos que ocupa América Latina en la UIP

- Comité de Derechos Humanos Parlamentarios: Senador Federico Pinedo
- Comité de Coordinación de la Conferencia Parlamentaria de la OMC: Senador Eduardo A. Aguilar.

Distribución de posiciones que ocupa el GRULAC en la UIP

- Senador Rodolfo Urtubey. **Primer vicepresidente del GRULAC** en ejercicio de la Presidencia
- Senadora Lucila Crexell. **Miembro de la Mesa Directiva, Cuarta Comisión Permanente de Asuntos de la ONU.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Asambleas estatutarias de la UIP y reuniones conexas

- Organización, coordinación y asistencia de la delegación argentina para su participación en la Asamblea Estatutaria n° 136, llevada a cabo en Dhaka, Bangladesh del 1 al 5 abril de 2017.

Delegación argentina:

Senador Federico **Pinedo**

Senadora Lucila **Crexell**

Secretario parlamentario Juan Pedro **Tunessi**

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



- Organización, coordinación y asistencia de la delegación argentina para su participación en la Asamblea Estatutaria n°137 llevada a cabo en San Petersburgo, de la Federación Rusa del 14 al 18 de octubre de 2017. Distribución de la documentación relativa a la asamblea, inscripción de los legisladores integrantes de la comitiva ante los organizadores de la UIP, inscripción de la lista de oradores, coordinación relativa a la recepción de los legisladores en el exterior.

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



Delegación argentina:

Senador Federico **Pinedo**

Senador Rodolfo **Urtubey**

Senadora Carmen **Lucila Crexell**

Senador Ángel **Rozas**

Senador Juan Carlos **Romero**

Diputada Cornelia **Schmidt Liermann**

Diputado Guillermo **Carmona**

Diputado Carlos **Roma**

Secretario parlamentario del Senado de la Nación Juan Pedro **Tunessi**

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Embajador Ricardo Ernesto **Lagorio**

Director general de la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria,
Simón **Bestani**

Director de Asuntos Parlamentarios del Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto, Carlos **Cherniak**.

Asambleas no estatutarias de la UIP

Organización, coordinación y asistencia de las asambleas que se detallan a
continuación:

- 29 de enero al 2 de febrero de 2017: Visita a Gran Bretaña organizada por el
British Group Inter-parliamentary Union.

Delegación argentina:

Senador Federico **Pinedo**

Senadora Lucila **Crexell**

Senador Rodolfo **Urtubey**

Senador Carlos **Espínola**

Diputado Eduardo **Amadeo**

Diputada Margarita **Stolbizer**

Diputado Alejandro **Grandinetti**

Ministro Gustavo **Vivacqua**.

Director general de Diplomacia Parlamentaria del Senado de la Nación,
Simón **Bestani**

Director general de Relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados
de la Nación, Juan de Dios **Cincunegui**



- Ginebra, febrero 2017: Sesión n° 152 del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios
Delegación: Senador Federico **Pinedo**
- Nueva York, 13 y 14 de febrero de 2017: Annual Parliamentary Hearing en las Naciones Unidas. Audiencia Parlamentaria de las Naciones Unidas.
Delegación: Senador Ángel **Rozas** y senador Rodolfo **Urtubey**
- Bruselas, febrero 2017: 38° Session Steering Committee of the Parliamentary Conference.
Delegación: Senador Eduardo **Aguilar**
- Ginebra, septiembre 2017: 39° Session Steering Committee of the Parliamentary Conference.
Delegación:
Senador Julio **Cobos**
Director general de Diplomacia Parlamentaria, Simón **Bestani**

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Directora general de Ceremonial, Protocolo y Audiencias, Laura **Hazan**

Directora general de Comunicación Institucional, Paula **Schuster**

Director general de Relaciones Internacionales de la Cámara de Diputados de la Nación, Juan de Dios **Cincunegui**

- Buenos Aires, 9 y 10 de diciembre 2017: Sesión Anual de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Annual Session of the Parliamentary Conference on the WTO.

La Conferencia Parlamentaria sobre la OMC es organizada desde 2002 conjuntamente por la Unión Interparlamentaria y el Parlamento Europeo. Su principal objetivo es mejorar la transparencia externa de la OMC y hacer que esta organización intergubernamental rinda cuentas a los legisladores como representantes electos del pueblo.

Este año, dicha conferencia se llevó a cabo en Buenos Aires los días 9 y 10 de diciembre de 2017 en las instalaciones del Congreso Nacional en ocasión de la 11ª Conferencia Ministerial de la OMC. Es la primera vez que dicha Conferencia Parlamentaria se realiza en nuestro país.

Otras actividades

- Presentación del informe anual de las actividades del Grupo Interparlamentario Argentino ante la UIP durante el ejercicio 2017, de acuerdo al artículo 6 de los estatutos.
- Recepción de una misión de avanzada de la Unión Interparlamentaria, formada por la Embajadora Anda Filip, directora de Parlamentos Miembro y Relaciones Exteriores de la UIP y de Sally Anne Sader de la Unión Interparlamentaria Mundial para la coordinación, organización y logística de la Asamblea Estatutaria de la UIP para el año 2019 , a realizarse en Buenos Aires.
- Realización de diversas reuniones con el director general de la DGDP y dichas funcionarias para la estructuración de la futura asamblea.

PARLATINO Y EUROLAT

INTRODUCCIÓN

En virtud de lo establecido por el Decreto Parlamentario 263/16, la Dirección del Parlatino y Eurolat tiene como misión “coordinar la participación de la delegación argentina en los distintos Foros de la Comunidad Internacional a los que deba concurrir como país miembro del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, de su Consejo Consultivo y de la Asamblea Parlamentaria Euro-latinoamericana, como así también la recepción de toda documentación vinculada con la materia”.

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Parlatino, es un organismo regional de carácter permanente, autónomo y representativo. Está integrado por los congresos y asambleas legislativas de 23 Estados de América latina y el Caribe¹, representados por delegaciones de carácter permanente. Sus órganos principales promueven la elaboración, revisión y actualización de leyes modelo (de carácter no vinculante), como así también la confección de acuerdos, declaraciones, resoluciones o recomendaciones, que luego son difundidas por los Estados miembros de acuerdo a sus prácticas parlamentarias.

Por su parte, la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, Eurolat, es la institución parlamentaria de debate, consulta, control y seguimiento de la Asociación Estratégica Birregional Unión Europea - América Latina y el Caribe. Se encuentra integrada por 150 legisladores, divididos en dos componentes que representan a la Unión Europea y a la región de América Latina y el Caribe. Dentro de sus facultades se encuentran la adopción de resoluciones y recomendaciones dirigidas a la Cumbre UE-CELAC y demás instituciones dedicadas al desarrollo de la Asociación.

¹ Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curaçao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Martín, Suriname, Uruguay, Venezuela.

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Miembros argentinos de los órganos directivos del Parlatino y de Eurolat

Institución	Órgano	Cargo	Legislador
Parlatino	Junta Directiva	Vicepresidencia	Diputado Eduardo Augusto Cáceres
	Mesa Directiva	Secretaría Alternativa de Comisiones	Senador Juan Mario País
	Consejo Consultivo	Presidencia	Senador (M.C.) Luis Rubeo
	Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado	Presidencia	Senador Néstor Brillard Pocard
	Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional	Vicepresidencia 1º	Diputado Héctor Roquel
	Comisión de Salud	Vicepresidencia 2º	Diputada Ana Carolina Gaillard
Eurolat	Mesa Directiva	Co-vicepresidencia	Senador Omar Perotti
	Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales	Presidencia	Senador Adolfo Rodríguez Saá

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Asistencia técnica a la delegación del Parlatino

Además de apoyar la labor de los integrantes de los órganos directivos del organismo, desde la Dirección del Parlatino y Eurolat actualmente se presta asistencia técnica y administrativa a más de 40 legisladores de ambas cámaras del Congreso Nacional miembros de las trece comisiones permanentes del Parlatino².

Durante el año 2017 se realizaron 33 reuniones de comisiones. Para las mismas se elaboraron 80 documentos con contenido técnico referentes a las temáticas abordadas para soporte de los participantes argentinos.

Además de ello, se brindó apoyo a los miembros argentinos del Parlatino que participaron de las XXXIII y XXXIV Asambleas Ordinarias (junio y noviembre respectivamente), como así también de los diversos foros organizados con otros organismos internacionales³.

Desde la Dirección se brindó asesoría técnica sobre las propuestas de leyes modelos presentadas ante el Parlatino, se enviaron por escrito observaciones a toda la normativa puesta en consideración. De las actas de las reuniones surge que los legisladores miembros de la delegación argentina se involucraron activamente en todos los proyectos.

Se remarca la aprobación por parte de la XXXIV Asamblea Ordinaria de la “Ley Modelo de Producción Pública de Medicamentos para América Latina” cuya autoría pertenece a la diputada Ana Carolina Gaillard, como así también del “Procedimiento para la Elaboración, Discusión y Aprobación de Leyes Modelo”, redactado por el senador Juan Mario Pais.

² El Congreso de la Nación Argentina está representado en cada Comisión por dos senadores (titular y suplente) y dos diputados (titular y suplente). Hasta la fecha no se designaron los miembros suplentes por parte de la Cámara de Diputados y en lo que respecta al Senado, no se designaron miembros suplentes para las Comisiones de Seguridad Ciudadana y de Medio Ambiente y Turismo.

³ IV Encuentro de Medios Legislativos de Comunicación de América Latina y el Caribe (marzo, México); el Seminario Regional del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras (mayo, Panamá); el Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre Migraciones - OIM (junio, Panamá); y el Foro Regional sobre Transparencia y Anticorrupción (noviembre, Panamá).

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

También es de resaltar la “Declaración sobre Niñas y Niños Migrantes y Refugiados” aprobada por la Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud, por iniciativa de las senadoras Miriam Boyadján y Ada Itúrriz de Capellini; como así también la “Declaración sobre Protección del Patrimonio Cultural”, aprobada por la Comisión de Educación; Cultura; Ciencia, Tecnología y Comunicación, impulsada por la senadora Marta Varela.

Además, es necesario mencionar que por iniciativa del senador Juan Mario Pais, la Mesa Directiva del Parlatino aprobó una “Declaración apoyando a Argentina en el repudio a la realización por parte del Gobierno Británico de ilegítimos ejercicios militares en el área de las Islas Malvinas” el 31 de octubre de 2017; como así también una “Declaración Contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia en el Deporte”.

Cabe señalar además, la presentación por parte del presidente del Consejo Consultivo, senador (M.C.) Luis Rubeo, de un proyecto de creación de una Escuela de Gobierno Regional (aprobada por la Junta Directiva y actualmente en proceso de estructuración en la Comisión de Educación de la que participa el senador Alfredo Luenzo); así como, la presentación por parte del diputado Eduardo Cáceres de la iniciativa de creación de la Corte Penal de América Latina y el Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado (COPLA), que actualmente se encuentra en análisis por parte de la Junta Directiva.

También es necesario remarcar la comprometida participación que tuvieron las diputadas Gabriela Burgos y Ana Copes en el debate sobre la Ley Modelo sobre Trata de Personas.

Por último, cabe destacar que en la XXXIII Asamblea se renovaron las autoridades de la Mesa Directiva del Parlatino, resultando electo como secretario alternativo de comisiones el senador Juan Mario Pais, cuyo cargo abarca el período 2017-2018. Asimismo, en la XXXIV Asamblea, el senador (M.C.) Luis Rubeo fue reelecto presidente del Consejo Consultivo.

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

LEYES MODELOS APROBADAS POR PARLATINO EN 2017		
Ley Modelo	Fecha	Propuesta
Ley Modelo de Pesca Artesanal o en Pequeña Escala	10/06/2017	Uruguay
Ley Modelo sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos	10/06/2017	Ecuador
Ley Modelo de Complementación Energética Sostenible de los Países de ALC	10/06/2017	Chile
Ley Modelo de Protección de Bosques	10/06/2017	Chile
Ley Modelo de Etiquetado de Productos Alimenticios Procesados y Ultraprocesados para el Consumo Humano y Protección de la Salud	10/06/2017	Ecuador
Ley Modelo Contra la Trata de Personas en el marco de la Seguridad Ciudadana y de la Protección de los Derechos Humanos	24/11/2017	Bolivia
Ley Modelo para la Atención y Protección de Mujeres, Niños y Adolescentes Migrantes	24/11/2017	México
Ley Modelo de Producción Pública de Medicamentos para América Latina	24/11/2017	Argentina
Ley Modelo para el Control de Poblaciones de Insectos Transmisores de Arbovirus	24/11/2017	Costa Rica

Asistencia técnica a la delegación de Eurolat

Desde la dirección se brindó asistencia técnica y administrativa a los legisladores argentinos que integran la delegación del Parlatino ante Eurolat⁴, en las tres reuniones que tuvieron lugar en el año 2017:

- Reunión de Directivas del Componente Latinoamericano: en esta reunión que se llevó a cabo en el mes de abril en la ciudad de Panamá, y de la que participaron el senador Omar Perotti y el diputado Luis Lusquiños, se destacó el trabajo de los legisladores argentinos que presentaron más de 40 enmiendas para las propuestas de resolución que se tratarían en la reunión de comisiones de Florencia, siendo de manera considerable la delegación de mayor aporte.
- Reunión de Comisiones y Mesa Directiva: las mismas se llevaron a cabo en la ciudad de Florencia, República italiana, entre los días 22 y 24 de mayo. Participaron de estas reuniones la totalidad de los miembros argentinos titulares ante Eurolat, sumándose en esta oportunidad la senadora Silvia Elías de Pérez, quien concurrió al Foro de Mujeres.

Los representantes argentinos tuvieron una destacada participación:

El senador Ángel Rozas realizó la presentación del Proyecto de Informe sobre “Reestructuración de deuda soberana”, junto al diputado Ernest Urtaun (España).

El senador Adolfo Rodríguez Saá expuso, junto a la diputada Inmaculada Rodríguez Piñero Fernández (España), el Proyecto de Informe sobre “El futuro del multilateralismo en el contexto Post Nairobi⁵”.

El diputado Luis Lusquiños presentó el Proyecto de Informe sobre “Trabajo informal y no declarado en la UE y los países de América Latina y el Caribe” junto al diputado Thomas Mann (Alemania). El diputado también participó de la reunión en la que se aprobó la composición y mandato del “Grupo de Trabajo sobre Violencia Organizada”, en la que se comprometió a avanzar en la propuesta de tipificación del terrorismo.

⁴ Senadores Omar Perotti (Co-Vicepresidente), Adolfo Rodríguez Saá (Presidente Com. Asuntos Económicos), Ángel Rozas (Miembro Com. Asuntos Políticos), Silvia Elías de Pérez (Miembro Foro de la Mujer) y Silvia del Rosario Giacoppo (Miembro Suplente); Diputados Gustavo Borsani (Miembro Com. Asuntos Sociales) y Eduardo Cáceres (Miembro Com. Desarrollo Sostenible).

⁵ Este Proyecto fue aprobado en la reunión de septiembre a través de un procedimiento abreviado para poder ser presentado en el marco de la reunión Ministerial de la OMC de diciembre en Buenos Aires.

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Reunión Plenaria: Entre los días 18 y 21 de septiembre de 2017 se llevó a cabo en la ciudad de San Salvador, El Salvador, la 10ª Sesión Plenaria de Eurolat. Solo el diputado Eduardo Cáceres pudo participar de la misma⁶, reemplazando al diputado Luis Lusquiños en la Comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura.

En dicha oportunidad, el diputado Cáceres presentó la iniciativa de creación de la Corte Penal de América Latina y el Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado (COPLA).

El senador Ángel Rozas presentó un total de veintinueve enmiendas que fueron analizadas al momento de votar los proyectos de informe “Tráfico de Armas Pequeñas y Ligeras” y “Volatilidad de los precios de los alimentos y reservas de alimentos en la Unión Europea y América Latina”.

Los senadores Omar Perotti y Adolfo Rodríguez Saá presentaron de manera conjunta un total de cinco enmiendas al proyecto de informe “El futuro del multilateralismo en el contexto Post Nairobi”.

El diputado Gustavo Borsani propuso un total de seis enmiendas al proyecto de informe “Trabajo informal y no declarado en la UE y los países ALC”.

El diputado Eduardo Cáceres, propuso dos enmiendas al proyecto de informe “Trabajo informal y no declarado en la UE y los países ALC” durante la reunión de comisión, las cuales fueron aprobadas.

Por su parte, cabe destacar que en el marco de la Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-latinoamericana se aprobaron cinco resoluciones, y se realizó la elección de miembros de la Mesa Directiva correspondientes al Componente de América Latina y el Caribe.

⁶ La mayor parte de la delegación argentina no pudo asistir a esta reunión por cuestiones de agenda legislativa nacional.

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

RELACIONES APROBADAS POR EUROLAT 2017	
Resolución	Comisión
El tráfico de armas pequeñas y ligeras	Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos
La volatilidad de los precios de los alimentos y las reservas alimentarias en América Latina y el Caribe y en la Unión Europea	Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales
Repercusiones de las negociaciones sobre la futura Asociación Transatlántica sobre Comercio e Inversión (ATCI) y la futura Asociación Transpacífica (ATP) en las políticas comerciales de la UE y de ALC	Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales
El futuro del multilateralismo en el contexto post-Nairobi	Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales
Trabajo informal y no declarado en la UE y los países ALC	Asuntos Sociales, Jóvenes y Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura

Afianzamiento del proyecto Parlatino TV

Desde la Dirección de Parlatino y Eurolat se reforzó el vínculo entre el Senado de la Nación y el Parlatino en lo referente al desarrollo de la Red Latinoamericana de Comunicación Parlamentaria.

En este sentido, se consolidó un equipo de trabajo conjunto con la Dirección General de Comunicación Institucional del Senado de la Nación, que es la encargada del desarrollo técnico de la iniciativa Parlatino TV en cuyo marco se encomendó a la delegación argentina la realización de la cobertura y video streaming de las Asambleas del Parlatino realizadas en junio y noviembre de 2017.

Asistencia en el marco del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH)

En el marco de las actividades patrocinadas por el Parlatino y la FAO, la dirección asiste a los legisladores argentinos participantes del Frente Parlamentario contra el Hambre.

Entre los días 25 y 27 de octubre se realizó el VIII Foro de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre de América Latina y el Caribe en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Del mismo participaron más de cien legisladores de la región vinculados con las temáticas relativas a la malnutrición y la seguridad alimentaria.

La senadora Silvia del Rosario Giacoppo participó del evento como parte de la delegación argentina, que incluyó también a la diputada Cornelia Schmidt Liermann. Desde la dirección se brindó apoyo técnico y administrativo.

El principal tema de preocupación entre los legisladores fue el aumento sufrido por algunos indicadores de malnutrición a nivel regional y global, especialmente la prevalencia de subalimentación (hambre) y el sobrepeso y la obesidad. Como respuesta a estos problemas el FPH incluyó en su declaración final los siguientes objetivos: aumentar los vínculos con los diversos organismos que apoyan su actividad en la actualidad (FAO, AECID⁷, AMEXCID⁸, entre otros); la importancia de generar un diálogo más cercano con instituciones académicas; profundizar los vínculos entre los frentes existentes y estrechar los vínculos con la sociedad civil.

Finalmente, se realizó el anuncio de la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que tendrá lugar en octubre del año próximo en España.

⁷ Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

⁸ Agencia Mexicana de Cooperación Internacional Para el Desarrollo.

Gestión de calidad de las áreas técnico-administrativas

La organización de la dinámica de las áreas técnico-administrativas de la Dirección del Parlatino y Eurolat se enmarca en un Sistema de Gestión de Calidad basado en las normas ISO 9001.

En el año 2017, se implementó un nuevo proceso que abarca de manera global a la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria. Dentro de este proceso macro, las actividades desarrolladas por las áreas de Parlatino y Eurolat se constituyeron como subprocesos.

Las tareas que incluyen estos subprocesos son acciones que van desde la recepción de las convocatorias hasta la rendición de un informe final de cada reunión que rubrican los legisladores participantes, pasando por el seguimiento de los temas en reuniones, así como su posterior difusión; con hincapié en la diferenciación de las tareas técnico administrativas, parlamentarias y comunicacionales⁹.

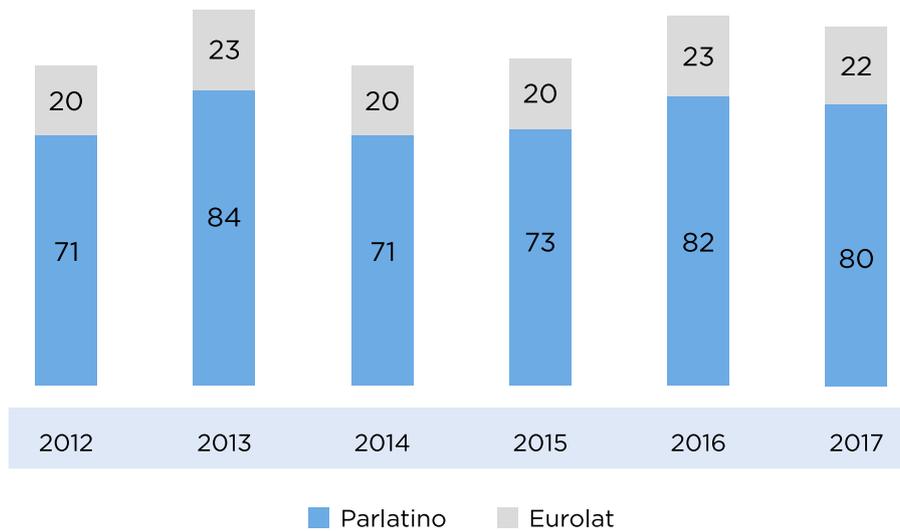
Comunicación y difusión

Desde la Subdirección General de Diplomacia Parlamentaria, acorde a lo determinado por las normas ISO, se difundió información de las actividades llevadas a cabo por el Parlatino y Eurolat en el año 2017 a través del micrositio web http://www.senado.gov.ar/micrositios/Diplomacia_Parlamentaria.

El micrositio web transmite información de dos maneras: una estática que es la concerniente a las áreas de la Dirección General de Diplomacia Parlamentaria y las direcciones dependientes con material de carácter general relativo a los organismos que asisten; y una activa sustentada en informar en forma actualizada todas las actividades que se desarrollan en el ámbito del Parlatino y Eurolat incluyendo reuniones, legisladores participantes, publicación de documentos aprobados, gacetillas de prensa, etc.

⁹ El proceso y los subprocesos respectivos quedan plasmados en el registro documental que se anexa al presente informe.

DOCUMENTOS ELABORADOS



COOPERACIÓN PARLAMENTARIA Y GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AMISTAD

La Dirección de Cooperación Parlamentaria y Grupos Parlamentarios de Amistad busca el fortalecimiento de las relaciones de amistad entre los parlamentarios a partir del intercambio de experiencias y la profundización de las relaciones de colaboración con los parlamentos de otros países. Para ello se realizaron las siguientes audiencias:

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

País	Delegación	Fecha/Lugar	Senado
Suiza	Parlamentarios	14 de febrero Salón de Honor (Cámara de Diputados)	Reunión conjunta. Participó la senadora Silvia Giacoppo y el senador Oscar Castillo
Italia	Legisladores del Movimiento 5 Estrellas: • Senadora Ornella Bertorta • Senador Vito Petrocelli • Diputado Manlio Di Stefano	2 de marzo Salón de Honor (Cámara de Diputados)	Reunión Conjunta. Participó la senadora Silvia Giacoppo. Encabezó el diputado Luciano Laspina
	• Debora Serracchiani (presidenta de la Región Friuli Venezia Giulia y vice secretaria Nacional del Partido Democrático) • Teresa Castaldo (embajadora de Italia en la Argentina)	7 de marzo Salón Illia	Reunión Conjunta. Participaron el senador Juan Carlos Marino, el senador Omar Perotti, la senadora Silvia Giacoppo y el senador Federico Pinedo, quien encabezó la reunión
Reino Unido	• Greg Hands (ministro de Comercio) • Mark Kent (embajador de Reino Unido en Argentina)	2 de marzo Salón de Honor (Cámara de Diputados)	Reunión Conjunta. Participaron la senadora Lucila Crexell, el senador Julio Cobos y el senador Federico Pinedo, quien encabezó la reunión.

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

	<ul style="list-style-type: none"> • Michelle Webster (directora de la Sección Política y Asuntos Públicos) 		Asimismo, participaron los diputados Eduardo Amadeo, Gilberto Alegre y las diputadas María Soledad Carrizo y Mónica Litza
Rusia	<ul style="list-style-type: none"> • Viktor Koronelli (embajador de Rusia en Argentina) • Dmitriy Belov (ministro consejero) • Ricardo Lagorio (embajador argentino en Rusia) 	19 de abril Salón Illia	Participaron los senadores Rodolfo Urtubey, Juan Carlos Romero, Juan Manuel Abal Medina, Omar Perotti y Juan Mario Pais, y la senadora María Inés Pilatti Vergara
Japón	<ul style="list-style-type: none"> • Kozo Yamamoto (presidente de la Liga de Amistad Parlamentaria Japón-Argentina y ministro de la Reforma Administrativa) • Noriteru Fukushima (embajador de Japón en Argentina) • Tomokazu Shimohori (secretario de Kozo Yamamoto) • Chikako Nishidai Totani (primera secretaria) 	4 de mayo Salón Illia	Participó la senadora Hilda Aguirre

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

	<ul style="list-style-type: none"> • Yayoi Kashitani (asesora/investigadora) • Shigetoshi Ikeyama (consejero - Jefatura para la Promoción de la Reforma Administrativa, Gobierno de Japón) 		
Alemania	<ul style="list-style-type: none"> • Maria Luise Anna Dreyer (presidenta de la Bundesrat-Consejo Federal-Segunda Cámara del Parlamento Alemán) 	9 de mayo Salón Illia	Participaron el senador Omar Perotti, quien encabezó la reunión, el senador Julio Cobos, el senador Fernando Solanas, la senadora Ana Almirón y la senadora Sigrid Kunath
Corea del Sur	<ul style="list-style-type: none"> • Choi, Kyunghwan (co-presidente del Foro Parlamentario de Cooperación y miembro de la Comisión de Asuntos Exteriores y Unificación Coreana) • Kang, Seokjin (Partido Libertad) • Baek, Seung-joo (Partido Libertad) • Lee, Manhee (Partido Libertad) 	22 de mayo Despacho de la senadora Silvia Giacoppo	Participó la senadora Silvia Giacoppo

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

	<ul style="list-style-type: none"> • Kim, Hyun Gwon (Partido Democrático) • Um, Yongsoo (Partido Libertad) • Kang, Manwoon (subdirector - funcionario de la Asamblea Nacional) • Kang, Eunmi (asistente del director-funcionario de la Asamblea Nacional) 		
Australia	<ul style="list-style-type: none"> • Stephen Parry (presidente del Senado) • Tim Robertson (asesor del presidente) • Noel Campbell (embajador de Australia) • Peter Rennert (vice jefe de Misión) 	1 de junio Salón Eva Perón	Participaron el senador Dalmacio Mera y la senadora Marta Varela
Rumania	<ul style="list-style-type: none"> • Carmen Podgorean (embajadora de Rumania en Argentina) • Sena Latif (consejera) 	29 de junio Salón Eva Perón	Participaron la senadora Beatriz Mirkin y la senadora Sandra Giménez

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Israel	<ul style="list-style-type: none"> • Ilán Sztulman (embajador de Israel en Argentina) • Diego Usatinsky (Área Asuntos Políticos) 	13 de julio Salón Eva Perón	Participaron la senadora Beatriz Mirkin y el senador Jaime Linares
Nueva Zelanda	<ul style="list-style-type: none"> • Raylene Liufalani (embajadora de Nueva Zelanda en Argentina) 	31 de octubre Salón Comedor	Participó el senador Alfredo de Angeli, el senador Federico Pinedo, el senador Ángel Rozas, el diputado Pablo Torello, entre otros
Australia	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Embajada de Australia en Argentina 	7 de noviembre Embajada de Australia	Participó el senador Alfredo de Angeli
España	<ul style="list-style-type: none"> • Pío García Escudero Márquez (presidente del Senado de España) • Manuel Cavero Gómez (secretario general del Senado) • Cayetana Hernández de la Riva (directora de Gabinete del presidente del Senado) • María López Moreno de Cala (directora de Relaciones Internacionales del Senado) 	14 de noviembre Salón Illia	Participaron los senadores miembros del GPA de España y la Comisión de Relaciones Exteriores. (senadores Federico Pinedo, Juan Manuel Abal Medina, Julio Cobos, Ángel Rozas, Rodolfo Urtubey, Omar Perotti y las senadoras Silvia Elías de Pérez, Norma Durango, María

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

España	<ul style="list-style-type: none"> • Marian Busnadiago Peces (directora de Comunicación del presidente del Senado) • David Izquierdo (consejero) 		<p>Laura Leguizamón y Silvia Giacoppo</p>
Italia	<ul style="list-style-type: none"> • Dario Nardella (alcalde de Florencia) • Teresa Castaldo (embajadora de Italia en Argentina) • Sara Funaro (ministra de Bienestar) • Luigi Salvadori (presidente de la Asociación de Empresarios de la Ciudad de Florencia) • Francesca Padula (jefe de Prensa del Alcalde) • Giacomo Donzelli (presidente de la Fundación Meyer-Hospital Pediátrico) • Salvatore Napolitano (primer secretario de la Embajada) 	<p>23 de noviembre Salón de Honor Cámara de Diputados</p>	<p>Reunión Conjunta Participaron la senadora Silvia Giacoppo, el senador Juan Carlos Romero y el secretario parlamentario Juan Pedro Tunessi</p>

INFORME DE GESTIÓN 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

China	<ul style="list-style-type: none"> • Song Xiuyan (miembro del Comité Central del Partido Comunista de China y vicepresidenta de la Federación Nacional de Mujeres de China) • Lv Xuejun (subsecretario del Comité de órgano del Partido del Departamento Internacional del Comité Central del PCCh) • Li Ying (subdirectora de la Oficina General de la Federación Nacional de Mujeres de China) • Tian Jieliang (director de División del Comité de Órgano del Partido del Departamento Internacional del Comité Central del PCCh) • Gao Jie (subdirectora de División de la Oficina General de la Federación Nacional de Mujeres de China) • Tu Yuanzho (funcionario de la Dirección para América Latina y el Caribe del Departamento Internacional del Comité Central del PCCh) 	19 de diciembre Salón Illia	Reunión Conjunta Participaron los senadores Federico Pinedo, Omar Perotti y Juan Mario Pais.
-------	--	--------------------------------	--

DGDP

**DIRECCIÓN GENERAL
DE DIPLOMACIA
PARLAMENTARIA**